

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20200600006319

03-06-2020

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: junio

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DISTRIBUIDORA JHEANDAN C.A.
R.I.F. / N.I.T. J309121774
DIRECCIÓN CALLE VEINTE Y UNO QT N°4 URBA. VALLE ALTO
TELÉFONOS 0212-3236052

Hemos retenido la cantidad de:

Tres Millones Seiscientos Setenta y Dos Mil Exactos

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC./NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
02/06/2020	10890	00-7140			RETENCION IVA 75%	35,496,000.00	0.00	30,600,000.00	4,896,000.00	4,896,000.00	75.00	0.00	3,672,000.00
TOTALES:								30600000.00	4896000.00	4896000.00			

AGENTE/RETENCION TOTAL 3,672,000.00

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: